

Quito, D.M. 07 de Octubre de 2014

Señora Ingeniera
Magdalena Cecilia Ordoñez López
Gerente General
FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento, que previo a la fecha de suscripción de la presente comunicación, el señor AUGUSTO ANTONIO CARPIO RIVERA, ha realizado la siguiente transferencia:

• Título número UNO (1) de la SERIE B, contenido de 910 acciones ordinarias y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, y de su propiedad en el capital de la Compañía **FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.**, a favor de la Compañía **ALMARA CORP S.A.; y,**

• Título número CUATRO (4) de la SERIE B, contenido de 140.933 acciones ordinarias y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, y de su propiedad en el capital de la Compañía **FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.**, a favor de la Compañía **ALMARA CORP S.A.**

Número de identificación del cedente: 091579681-7
Número de identificación del cesionario: 1791822102001

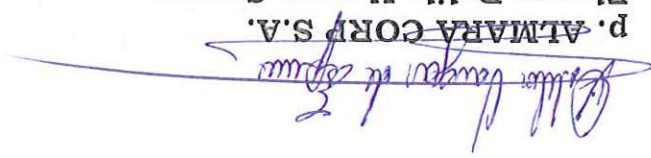
La mencionada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, en los términos y condiciones estipuladas en la escritura de Constitución de la Compañía, y por tanto, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Se deja expresa constancia que la nacionalidad del Cedente es ecuatoriana, su estado civil es soltero; de igual forma la nacionalidad de la empresa Cesionaria es ecuatoriana, por tanto su inversión es de carácter nacional.

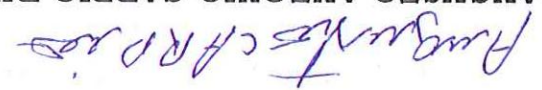
Solicitamos que de conformidad con la Ley, se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin más por el momento nos suscribimos.

p. ALMARA CORP S.A.
GERENTE GENERAL
CESIONARIO
Eleana Dalila Vargas Guerra



p. AUGUSTO ANTONIO CARPIO RIVERA
CEDENTE



En señal de aceptación a la cesión, e inscripción de la transferencia de acciones previamente indicada.-

p. FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.
Magdalena Cecilia Ordoñez López
Gerente General

